

FORMACIÓN: NIVEL BÁSICO DE PRL



OBJETIVO

Dar la formación de nivel básico en prevención establecida por el R.D. 39/97 en su anexo IV y en el II Convenio General del Sector del Metal.

DIRIGIDO A:

Cualquier trabajador que deba realizar funciones como RECURSO PREVENTIVO en la empresa.

Otros trabajadores a los que la empresa quiera formar en el nivel básico de prevención.

CONTENIDOS:

- I. Conceptos básicos sobre seguridad y salud en el trabajo.
 - a) El trabajo y la salud: los riesgos profesionales. Factores de riesgo.
 - b) Daños derivados del trabajo. Los accidentes de trabajo y las enfermedades profesionales. Otras patologías derivadas del trabajo.
 - c) Marco normativo básico en materia de prevención de riesgos laborales. Derechos y deberes básicos en esta materia.

- II. Riesgos generales y su prevención.
 - a) Riesgos ligados a las condiciones de seguridad.
 - b) Riesgos ligados al medioambiente de trabajo.
 - c) La carga de trabajo, la fatiga y la insatisfacción laboral.
 - d) Sistemas elementales de control de riesgos. Protección colectiva e individual.
 - e) Planes de emergencia y evacuación.
 - f) El control de la salud de los trabajadores.
- III. Riesgos específicos y su prevención en el sector correspondiente a la actividad de la empresa.
- IV. Elementos básicos de gestión de la prevención de riesgos.
 - a) Organismos públicos relacionados con la seguridad y salud en el trabajo.
 - b) Organización del trabajo preventivo: «rutinas» básicas.
 - c) Documentación: recogida, elaboración y archivo.
- V. Primeros auxilios.

DURACIÓN

-50h

PRECIO

-Asociado: 450€

-No Asociado: 500€